

Expediente: 348/22
Carátula: RODRIGUEZ TEVEZ BLANCA MARIA ROCIO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
20113803453 - RODRIGUEZ TEVEZ, BLANCA MARIA ROCIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 348/22



H20703665920

JUICIO: RODRIGUEZ TEVEZ BLANCA MARIA ROCIO c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE 348/22

En fecha 07/03/2024, no se libra **Cedula Ley 22.172** a Volkswagen S.A. con domicilio en Maipú N°267, piso 11 de C.A.B.A. dado que la parte debe denunciar persona encargada para su diligenciamiento. AN.-

Actuación firmada en fecha 07/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.